

Despacho Equipo Negociador

**INFORME PÚBLICO
REGLAS DE ORIGEN Y PROCEDIMIENTOS ADUANEROS
IV RONDA DE NEGOCIACIONES**

ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS CANDIDATOS A ESTADOS
ASOCIADOS (AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 4

FECHA: 12 al 15 de mayo de 2018

HORA: 09:30 – 18:00

LUGAR: Ottawa, Canadá.

ASISTENTES:

Nombre	Institución	Cargo
Franco Álvarez	DEPT. OF Home Affairs	Adviser
Mark king	DFAT	Adviser
Christine Mullinde	NZ Customs Service	Principal Advisor
Mark Ngan	MTI/SG	Sr Assistant Director
Gwen Hamilton	GAC/Canada	Advisor
Shezara Ali	GAC/Canada	Sr Policy Analyst
Leah Kember	CBSA/Canada	Sr Policy Analyst
Patricia McBride	CBSA/Canada	Sr Policy Analyst
Yeili Rangel	MINCIT	Advisor
Johanna Perez	MINICT	Advisor
Diana Garcia	DIAN	Jefe origen
Jenifer Olortegui	MINCETUR	Coordinator roo
Miriam Aguilar	Ministry of Economy	Directora
Rafael Marin	DIRECON Chile	Asesor
Daniela Veas	DIRECON Chile	Asesor

Entre el 12 y el 15 de mayo se llevó a cabo en Ottawa, las discusiones de la mesa de Origen y Procedimientos aduaneros de las negociaciones para un acuerdo comercial entre los países miembros de la Alianza del Pacífico y los candidatos a Estado Asociado (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur). En la mesa se logró avanzar en la discusión de la Sección A del capítulo, acordando los capítulos

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-011. V4

Despacho Equipo Negociador

relacionados con materiales de embalaje y transporte para la venta al por menor y para el envío y se avanzó en la discusión del el artículo de tránsito y transbordo. Se presentó la propuesta de la Alianza del Pacífico para acumulación. En cuanto a procedimientos aduaneros relacionados con origen, se avanzó en la discusión del modelo de autocertificación. Los países avanzaron en la discusión de los requisitos específicos de origen del sector industrial de los capítulos 25 al 32, encontrando coincidencias. Los países acordaron seguir discutiendo para la próxima ronda la totalidad de los requisitos del ámbito industrial así como avanzar en el texto de procedimientos aduaneros relacionados con origen y en el modelo de acumulación.